



ACTA DE CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS Y PROYECTOS DE LOS/AS ASPIRANTES DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE INFORMÁTICA PARA PERSONAS ADULTAS, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, PARA EL CURSO 2020.

En Villasana de Mena, a diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Secretario Interventor, D. José Ignacio Hornillos Luis, los/as siguientes integrantes del Tribunal que se constituye para calificar los méritos y proyectos aportados en plazo por los/as aspirantes del procedimiento selectivo para cubrir una plaza de profesor/a de informática para personas adultas, como personal laboral temporal, para el curso 2020.

Presidente: José Ignacio Hornillos Luis.
Secretaria: M^a Reina López Gómez.
Vocales: José Ramón Partearroyo González.
Iratxe Etxebarrena Agirre.

El Presidente declara abierto el acto y se acuerda proceder a la valoración de los méritos y proyectos presentados.

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS	PROYECTO	PUNT. TOTAL
ANDINO SÁIZ, JUAN HUMBERTO	4,20	6,00	10,20
TADEO SILES, MARÍA CARMEN	4,20	5,50	9,70
SÁINZ DE SANTIAGO, NOEMÍ	2,80	6,50	9,30
DAMAS CUEVAS, ITZIAR	8,30	7,20	15,50
DEL RÍO MENA, ANDRÉS	0,40	5,00	5,40

En consecuencia, el Tribunal propone a la Sra. Alcaldesa la contratación de **Dña. Itziar Damas Cuevas** para ocupar la plaza profesora de informática para personas adultas en el curso 2020. En caso de renuncia se procederá a la contratación del aspirante con la siguiente mejor puntuación.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminado el acto, cuando son las once horas, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte el Acta, que suscriben los miembros del Tribunal, de cuanto yo, la Secretaria, doy fe.

